

Política de Calidad, Medioambiente y Prevención

El principal objetivo de las empresas del GRUPO MARTIN CASILLAS es llevar a cabo su actividad de construcción, industrial y servicios cumpliendo las expectativas de sus clientes, observando los requisitos legales vigentes en cada momento, así como los de las partes interesadas y los propios de la organización, garantizar las adecuadas condiciones de seguridad y salud de sus empleados y colaboradores y respetar el medio a través de una correcta gestión ambiental, marcándose como finalidad primordial la de satisfacer a sus clientes y conciliar todo lo anterior con la rentabilidad, consolidación y crecimiento en su sector, persiguiendo la mejora continua como organización empresarial.

Para ello la alta dirección del GRUPO MARTIN CASILLAS establece los siguientes principios generales:

- Toda la organización debe implicarse en la **consecución de sus objetivos**, con especial atención a la **preservación de la seguridad y salud** como máxima prioridad de sus obligaciones, comprometidos con la eliminación de peligros y la reducción de los riesgos contando, asimismo, con la participación de sus trabajadores a quienes se consulta por los cauces oportunos.
- Toda la organización debe velar por la **protección del medioambiente** previendo la contaminación, gestionando correctamente los residuos y usando sosteniblemente los recursos, entre otros.
- Es prioritario **cumplir con los requisitos legales y los compromisos** adquiridos con **las partes interesadas** de forma rigurosa, anticipándose a las necesidades de los clientes en una dinámica de **mejora continua** de los sistemas de gestión de calidad, medioambiente y prevención.
- **Se fomentará la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)**, teniendo como eje la eficiencia orientada a la optimización continua de la operativa de los negocios de la organización, la gestión de la vida de las instalaciones y equipos, la reducción de los costes de operación y mantenimiento y la disminución del impacto ambiental, así como el desarrollo de nuevos productos y servicios que den respuesta a las necesidades de los clientes.
- Se perseguirá la **satisfacción del personal** dentro de la empresa entendiendo que sólo a través de su implicación y de su buen hacer es posible la consecución de los objetivos.
- Se **colaborará** al máximo **con las partes interesadas** y en especial con los **clientes** cuya **satisfacción** es objetivo prioritario de la política empresarial.
- Se considerará a los **proveedores y subcontratistas** como **parte del sistema** prestándoles la colaboración necesaria así como exigiéndoles una atención especial a todas las actividades relacionadas con la prevención de riesgos, la calidad y el medioambiente.
- Para alcanzar estos principios se concretarán anualmente **objetivos específicos** de calidad, medioambiente y prevención estableciéndose *Programas de Gestión* para cada uno de ellos, que son periódicamente evaluados por la Dirección y difundidos a cada una de las funciones relevantes de los niveles de la organización.

La difusión de la Política a la organización se hará a través de los canales habituales estando disponible de forma permanente para el público.